

En torno a las construcciones
con *{{AUNQUE/PERO}}//{{SINO/SI NO}}*.
Aspectos noemático-cognitivos de su
comportamiento sintagmático-discursivo*

ESTANISLAO RAMÓN TRIVES
Universidad de Murcia

Discutir cosas absurdas no merece la pena y aceptar lo que son
aportaciones positivas no me duele hacerlo (don Manuel Alvar,
1990: 15).

En el comportamiento verbal el *λογος σημαντικος* se transforma en *λογος αποφαντικος*, en la medida en que se habla —φημι— desde —απο— un determinado marco de comportamiento verbal, que comporta una situación intersubjetiva o dialógica en un espacio y tiempo dados, que enmarcan la operación verbal y confieren a la materia verbal utilizada el *incremento significante* indispensable para se configure la responsabilidad expresivo-comunicativa de la operación verbal, susceptible de ser valorada como verdadera o falsa, concluyente o inconclusa, apropiada o inapropiada, etc., en función de la materia verbal seleccionada, su combinatoria y el marco de comportamiento verbal, que hacen que los segmentos verbales, solo virtualmente dotados de sentido —*significado*—, adquieran un sentido cabal, el que *implícitamente* se infiere desde los paradigmas subyacentes a los seg-

* Proyectos: PB/60/FS/02 de la Fundación Séneca-2000, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; y HUM2004-00080/FILO del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Madrid.

mentos verbales elegidos o seleccionados —*nivel meronímico*— y el que *explícitamente* se infiere de los *nexos* y demás *elementos de relación*, que, en un modo u otro, sirven de orientación del *sentido* cabal en el que se deben tomar los segmentos verbales en un discurso dado —*nivel holonímico*—. Todo ello nos conduce a ubicarnos en la encrucijada semiótica de las diversas *semióticas* convergentes en un *texto verbal*, pues, como proponía Ortega (1960: 394):

Pero *atenerse estrictamente* a un texto, a lo que el pensador dice, puede significar dos cosas muy distintas: una, atenerse a lo expreso en ese decir; otra, atenerse al pensamiento del pensador pero tomándolo íntegro [...] —limitarse literalmente a lo expreso en el texto— sería no entender ese texto y no absorber el pensamiento que ese texto enuncia. Otra cosa fuera desconocer *la ley universal* del decir en virtud de la cual ningún decir dice suficientemente lo que pretende, sino que lo expreso en él es solo una abreviatura y una indicación de lo que *se quiere decir*.

Lo cual no es ajeno a los planteamientos de F. de Saussure, como lo muestran sus recientemente descubiertos *Écrits de linguistique générale*, según el texto establecido y editado por S. Bouquet y R. Engler (2002: 272):

... c'est tout simplement de la linguistique qu'on nous offre sous le nom de stylistique. Oui, messieurs, tout simplement de la linguistique. Seulement, la linguistique j'ose le dire, est vaste. Notamment elle comporte deux parties: l'une qui est plus près de la *langue*, dépôt passif, l'autre qui est plus près de la *parole*, force active et origine véritable des phénomènes qui s'aperçoivent ensuite peu à peu dans l'autre moitié du langage.

Ello reubica los planteamientos de E. Benveniste a propósito del marco lingüístico de la *langue*, del que, con toda coherencia, cabe excluir, como lo hace Marcos Marín (2002: 485), la *pragmática*, pero no de la *lingüística del comportamiento verbal*, la lingüística de la *parole*, *nuestro hablar*, que es un evento pragmáticamente no exento, como ya mostramos en otro lugar (1980). El hablante intuye que su operación verbal no es inútil y que su actividad puede ser más o menos eficaz, en la medida en que su trabajo expresivo-comunicativo sea más o menos elaborado o cuidado. Ya Aristóteles, en su *Retórica*, hablaba de las 5 condiciones para hablar con coherencia y eficacia:

Una condición, pues, es el buen manejo de las conjunciones; la segunda es hablar con las palabras propias, y no con términos universales. La tercera, no servirse de palabras ambiguas, a no ser que se prefiera lo contrario [...]. En cuarto lugar, guardar lo que Protágoras distingue sobre los géneros de las palabras, masculinas, femeninas y objetos [...]. En

quinto, expresar con exactitud lo múltiple y lo poco y lo uno [...]. En general, es preciso que sea legible lo escrito, y bien pronunciable; lo cual es una misma cosa. Tal consiguen las muchas conjunciones [y no las pocas] ni lo que no se puede puntuar fácilmente como los escritos de Heráclito; porque buen trabajo es puntuar a Heráclito, por la oscuridad de adónde corresponde cada palabra, si a lo de antes o a lo de después (*Retórica*, III, 5-6).

Hay que entender que el hablante de la lengua propia al hablar con fundamentación epistémica suficiente de su lengua, habla de ella desde la objetividad —que no es lo mismo que la arbitraria subjetividad— que le otorga la autoridad de la no contradicción de sus planteamientos con los aspectos emanantes de la *intuición verbal compartida*, única prueba auténtica dable en este ámbito por el recurso no a una experiencia meramente sensible o *exteroceptiva*, sino sensitivo-inteligible o *proprioceptiva*, que se ofrece o impone condicionada por las características preceptivo-perceptivas compartidas por los hablantes que hablan la misma lengua. Y es que, recurriendo, nuevamente, a Ortega (1960: 372):

Conocer, en su postrera y radical conclusión, es dialéctica —*διαλεγειν*—, *ir hablando precisamente de las cosas*. **La palabra enuncia las vistas en que nos son patentes los aspectos de la Realidad** (negrita mía).

Como en un rompecabezas nadie piensa que ninguna pieza por separado sea la responsable de la figura *holonímica* resultante, no podemos desconocer que la figura global surge de la combinación de los componentes o entidades meronímicas. Los valores macrosintagmáticos producidos convienen tanto, si no más, al conjunto compositivo resultante como a las entidades merológicas intervinientes, *separadamente* consideradas.

Es cierto que no se puede tener una visión atómico-morfológica de los significantes verbales al margen de cualquier *sistematicidad semiotípico-operativa*, sino que, en todo momento, hay que partir del valor topológico de los significantes dentro del paradigma semiotípico y morfológico al que pertenecen junto con otros significantes equifuncionales. En el caso que nos ocupa {PERO/AUNQUE//SINO/SI NO} en *castellano* se encuentran llenando un espacio relacional o topológico, cuyo ulterior *sentido* se encarga de *configurar* el marco sintagmático-discursivo en cada momento del dinamismo verbal intersubjetivo, interpretando para nuestros propósitos los planteamientos de las proposiciones 5.557-5.61 del *Tractatus* de Wittgenstein.

Teniendo en cuenta que el *valor sistemático-lingüístico primario*, unitario, desde su persistencia o *invariancia sistemática*, confiere justificación a *los valores sintagmático-discursivos* emparentados con él *en cuanto variantes discursivo-contextualizadas o normativas*, en analogía con lo señalado por L. Wittgenstein (1988: 395), he planteado recientemente algunos aspectos de lo que entiendo por *gramática de /SI/ en español*, con ocasión del *Homenaje al Prof. J. J. de Bustos Tovar*, retomando planteamientos anteriores míos (1982: 62; 1999: 619-639) y en ellos me apoyo para la reflexión concreta presentada en este lugar.

Con referencia a los *operadores* aquí considerados, tuve ocasión de proponer en otro lugar (1982: 62) un cierto parentesco entre las construcciones con {*PERO/AUNQUE//SINO*}, que, en este lugar, por los motivos aquí propuestos, considero ampliable a las construcciones con *SI NO*, como puede observarse en los enunciados propuestos y sus respectivos marcos aplicativos presupuestos o inferibles, que no reflejan los enunciados, pero a los que cual inevitables flechas enunciativas apuntan.

El planteamiento unitario que en su día presenté (1982) del rendimiento discursivo de estos *operadores* —término que junto con el de *nexos* prefiero al de *marcadores*, tan abundante en la *literatura* actual, si bien el empleo de *marcadores* en los planteamientos informáticos con un uso mucho más consecuente, en mi opinión, puede acabar imponiendo otro término más convincente— no es incompatible con la articulación del estudio de las variedades o diferencias con entidad propia, como hace Luis Flamenco García (1999: 3805-3878). Pero, en cualquier caso, creo que se impone delimitar lo que la configuración sistemático-originaria de nuestra lengua impone desde sus entidades significantes unitarias y lo que se es capaz de conseguir con dichas unidades en el comportamiento sintagmático-discursivo. De ahí que todavía intentemos hacer compatibles los planteamientos de Ramón Trujillo (1990: 77-93) con los que en su día realicé (1982: 62-80) con respecto al parentesco del *sentido* sintagmático-discursivo de las construcciones con *PERO*, *SINO* y *AUNQUE*, «con resultados *designativamente* equivalentes, pero *significativamente* no idénticos» (*ibíd.*: 62).

Y un planteamiento análogo, de acuerdo con lo que he señalado más recientemente (1999: 619-639), es el que me lleva a proponer —bien que sin «el tono de quien, al pensar, piensa de paso que pien-

sa la verdad...», como nos enseñaba Antonio Machado (1973: 779)— la identidad sistemático-originaria de *SI NO* y *SINO*, así como el *parentesco*, que vale tanto por sus *similitudes* como por sus *diferencias*, del *sentido* al que apuntan las construcciones sintagmático-discursivas en las que intervienen dichos *operadores*.

En efecto, es planteable el operador *SI NO* como *aseverema analítico-polar tónico-catafórico*, emparentable, en su *sentido* u orientación utópico-referencial o aplicativa, con otros operadores como *DADO QUE NO*; frente al operador *SINO*, que es perceptible como *aseverema sintético-polar átono-anafórico*, emparentable, en su *sentido* u orientación utópico-referencial o aplicativa, con otros operadores como *PERO*, con el que viene a coincidir en ser un *operador con memoria*, en su *sentido* sintagmático-discursivo *anafórico*, compatible con otros *sentidos cafórico-enfáticos*, como es el caso observable en construcciones *endiádicas* o escindidas, en las que se pueden observar las variantes siguientes:

a) se omite el término de aplicación de la polaridad negativa inicial, resultando una peculiar suerte de duplicidad de operador negativo con efectos de *sentido* de afirmación excepcional o enfática, como se percibe en construcciones como [*NO quiero SINO la libertad de mi defendido*], [*NO SINO la libertad, es lo que he pedido*]...;

b) se introduce una *cuestión genérica antecedente* o *con antecedente Ø* para enfatizar el *sentido resultante* afirmativo, como se percibe en construcciones como [Las dádivas desmedidas,/ [...] los jaeces, los caballos/[...] ¿*qué* fueron *SINO* rocíos/ de los prados?], [Pues aquel gran condestable,/ [...] sus infinitos tesoros,/ [...] ¿*qué* le fueron *SINO* lloros?/ ¿*fuéronle SINO pesares/ al dejar?*] (de las célebres *Coplas*, de Jorge Manrique), donde se combina la «*cuestión genérica antecedente*» con la «*cuestión con antecedentes Ø*»;

c) se introduce un antecedente negativo o alternativo para enfatizar el *sentido resultante* afirmativo, como se percibe en construcciones como [En la noche dichosa,/ en secreto, que nadie me veía,/ *NI* yo miraba *COSA*,/ sin *OTRA* luz ni guía/ *SINO* la que en el corazón ardía], [*NADIE SINO* tú ha debido de hacerlo];

d) se introduce un antecedente léxico en construcción negativa y de *sentido gradualmente relacionable* con el *sentido* del lexema sobre el que incide *SINO*, para enfatizar el *sentido afirmativo global o convergente resultante*, como se percibe en construcciones como

[*NO CORTA EL MAR, SINO VUELA*, / un velero bergantín] (*Canción del pirata*, de José de Espronceda), etc.

Imagínese el *estado de cosas* atribuible a un jugador titular de un equipo deportivo, que puede estar en las siguientes situaciones, a las que se aplican o se pueden aplicar los siguientes enunciados:

- a. Entrena y juega :: *normal* y habitual.
 - b. Entrena y no juega :: *posible* y no habitual.
 - c. No entrena y no juega :: *contradictorio* o *antinormativo* o *irregular*.
 - d. No entrena y juega :: *excepcional*.
 - e. O entrena o juega :: *normal*.
1. No juega, pero entrena/*entrene :: se corresponde con b. Alternativa real.
 2. No juega, aunque entrena/entrene :: se corresponde con b. Alternativa posible.
 3. No juega, sino entrena/*entrene :: se corresponde con b. Alternativa posible.
 4. No entrena, sino juega/*juegue :: se corresponde con b. Alternativa posible.
 5. Juega, si entrena/*entrene :: se corresponde con a.
 6. Entrena, si juega/*juegue :: se corresponde con a.
 7. No juega, si no entrena/*entrene :: se corresponde con a y e. *NORMA*.

Cada uno de los enunciados configurados en a-e y 1-7 pueden ser considerados como «un *modus ponens* representado en signos», según la proposición 6.1264 del *Tractatus*, de L. Wittgenstein, siempre inferible como el *otro lado* de la operación verbal al que figurativa o análogamente apuntan, como estado de cosas perceptivo-cognitivamente configurados en esquemas silogísticos complejos inferibles desde los hábitos de la praxis deportiva, cuya *forma lógico-cognitiva* en cuanto posibilidad del *darse efectivo* de las cosas y situaciones, de acuerdo con la proposición 2.18 del *Tractatus*, queda *apuntado* en normas y contratos que vinculan a los deportistas de un equipo y a sus directivos.

En los trabajos anteriormente mencionados en relación con el *anaforema aseverativo* o *aseverema* SÍ, deíctico afirmativo prototípico de la *dicción*, polarmente articulable con el deíctico negativo o su contrario, *NO*, tuvimos ocasión de dar cuenta de cómo los usos discursivos exentos o tónicos, dan paso a muy variados usos no exentos, átonos o conjuntados, donde el *sentido aseverativo* puede estar *cues-*

tionado o *tematizado* (caso de las *construcciones interrogativas indirectas, completivas, etc.*), *inferencialmente condicionado* (caso de las *construcciones condicionales*), etc., con un *parentesco aseverativo* convergente con variedades de *dicción* y *condición* (en el más amplio sentido etimológico de *dicción compartida*).

Análogamente, partiendo de dicho tronco verbal originario podemos observar cómo surgen *fórmulas aseverativas complejas*, que cursan sintagmáticamente como *operadores* o *inductores* inferenciales de la contraposición o *contradicción* interproposicional, como es el caso del operador integrado, *SINO*, con *sentido aseverativo anafórico-negativo* o contradictivo, que adquiere, a su vez, parentesco con otros *operadores sintagmáticos*, cuya sistemática primaria es deíctica, anafórico-contrastiva, *PERO*, y catafórico-negativa, como sucede con el operador o inductor analítico-inferencial, *SI NO*.

Pero, en mi opinión, ni el parentesco de sentido deíctico-discursivo de *PERO* y *SINO* puede borrar sus *diferencias* sistemáticas, ni las diferencias de sentido deíctico-discursivo de *SINO/SI NO* pueden desdiseñar su *identidad* sistemático-originaria.

Lo que Wittgenstein señala a propósito de cualquier enunciado lógico, puede aplicarse a este tipo de construcciones, pues a todas ellas se las percibe como una inferencia presuposicional de esquemas o planteamientos mentales hipotéticos entimemáticos por *modus ponens/modus tollens*.

En efecto, no es muy aventurado pensar que nuestros enunciados, en cierto modo, irrumpen *in medias res*, en el curso del dinamismo mental, solo en sueños interrumpido, al que estamos como encomendados en cuanto «cabeza meditadora», en los términos de Machado (*Parábolas*, VIII), en un soliloquio-circunloquio, en el que estamos instalados en cuanto hombres pensantes o hablantes. Nuestros enunciados son réplicas de ese diálogo interior, que se presupone siempre, pero que no se deja nunca nombrar, pues solo el intento de nombrar lo que se muestra o presupone con nuestras palabras, nuestros enunciados, nos aboca, inevitablemente, a otros esquemas mentales que con el nuevo gesto mental se muestra pero no se nombra, dada la condición de otredad de nuestros enunciados o palabras dichas, según pudimos concluir en otro lugar (2000: 221-235), incapaces, por otra parte, de interrumpir nuestro diálogo interior, tan persistente y dinámico como nuestra vida consciente, solo parcialmente interrumpida por el sueño. Cualquier enunciado no es nunca responsable único de

nuestro pensamiento todo, sino resultado de la exigencia del momento o premisa que como *modus ponens* se nos plantea como peldaño o puente de ulteriores pensamientos, donde nada, por principio, está excluido de un proceso encadenado, dinámico y sin fin, como, por otra parte, se ha reflejado por la mitología clásica, *Mito de Sísifo*, *Prometeo encadenado*, etc., siempre que no se haga una caricatura de la *otredad* radical de nuestras palabras, que puede propiciar o exigir *metaforizar* o incluso *neologizar*, como con razón advirtió en su día Antonio Machado (1973: 781), pues las metáforas «no tienen otro valor que el de un medio de expresión indirecto de lo que carece en el lenguaje *omnibus* de expresión directa», y, sin trivializar, se llega «a veces, a verdaderas creaciones», siempre que vengan exigidas por «hondas realidades que carecen de nombre».

Repárese en las construcciones siguientes, es decir, en el alcance o *sentido* inferencial o presuposicional al que, como flechas apuntan, pero no tocan, utópico-referencialmente como figuración esencial o forma perceptivo-cognitiva, en cuanto posibilidad del darse y no darse efectivos de estados de cosas, más allá del espacio lógico en el que las figuras verbales representan un posible estado de cosas, según la proposición 2.202 del *Tractatus, de Wittgenstein*:

1. Está paseando, *en vez de* estar en clase.
 - 1.1. Tendría que estar en clase, *pero* está paseando.
 - 1.2. No está dando clase, *sino* paseando.
 - 1.2.1. *Si* está paseando, no está en clase.
2. *Si* la fruta estuviera madura, *en vez de* estar verde, la venderíamos ya.
 - 2.1. No vendemos la fruta todavía, *porque* aún está verde.
 - 2.2. *Si* la fruta *no* estuviera *verde*, *sino* *madura*, la venderíamos.
 - 2.3. *Si* la fruta estuviera madura, la venderíamos ya, *pero* está verde todavía.
 - 2.3.1. *No* vendemos *fruta*, *sino* *madura*.
 - 2.3.2. *No* vendemos *fruta*, *si no* (es que) *está* *madura*.
 - 2.3.3. *Si* la *fruta no* está *madura*, *no* la vendemos.
5. *Si* te presentas, es para lograrlo; *si no* no tiene sentido.
 - 5.1. *Dado que* te presentas, es para lograrlo; *sin ese supuesto*, no tendría sentido.
 - 5.2. *Si* no es para lograrlo, no (tiene sentido que) te presentes.
 - 5.2.1. *No* (tiene sentido que) te presentes, *sino* para lograrlo.

6. Sevilla era aquella imagen que se intenta reproducir en Las Palmas, en Santo Domingo, en México, en Cartagena de Indias, en Lima, y que vemos en una perspectiva caballera en aquel plano de G. Hoefnagel (1565-1567) de las *Civitates Orbis Terrarum*. Es la ciudad que iba prendida en tantos ojos y que se denunciaría, aún en el siglo XX, en las callejas de las ciudades de América y en los interiores recoletos y en el intenso perfume del azahar. *Pero* nuestro propósito *no* está *sólo* —y mucho es— en la ciudad que sirve de canon, *sino* en la lengua que sirve de norma... Cuando Paul V. Cassano dice que recogí «un *corpus* muy completo y fidedigno del español yucateco» me hace pensar que, con su benevolencia y todo, he sido útil. *Pero* yo *no* pretendí *nunca* *sino* aportar alguna luz a la fonética (y acaso también a la fonología) de tales hablas (*op. cit.*: 12-14, cursiva mía).

El texto de don Manuel, más allá de la belleza de sus palabras y la grandeza de sus pensamientos, nos ofrece buenos ejemplos de la rentabilidad sintagmático-discursiva de los *operadores* sintagmáticos de los que me ocupó en esta reflexión, y dan buena cuenta de su protagonismo en la dinámica discursiva, puesto que orientan o *marcan* el sentido de la materia verbal de la que parten y, en cierto modo, convocan, en una suerte de más allá extraverbal, que si bien justifica la existencia de las palabras y sin ellas apenas si puede vislumbrarse, es *lo otro* inevitable de las palabras, que, obviamente, no puede quedar preso de ninguna de ellas.

Extraigamos los enunciados que inciden en nuestros planteamientos:

- 6.1. Sevilla..., ciudad prendida en tantos ojos y que se denunciaría... en las callejas de las ciudades de América y en los interiores recoletos... *Pero* nuestro propósito *no* está *sólo* —y mucho es— en la ciudad que sirve de canon, *sino* en la lengua que sirve de norma...
- 6.2. Cuando Paul V. Cassano dice que recogí «un *corpus* muy completo y fidedigno del español yucateco» me hace pensar que, con su benevolencia y todo, he sido útil. *Pero* yo *no* pretendí *nunca* *sino* aportar alguna luz a la fonética (y acaso también a la fonología) de tales hablas.
7. Resulta entonces que si se conoce al hombre, se debe justificar al hombre. Y el hombre *no es* la criatura de una pieza, *sino que* —tan a menudo— *es* la complejidad que apenas si se manifiesta (M. Alvar, *Aragón, literatura y ser histórico*, Manuel Alvar, 1976: 241).
8. Al hablar de caracteres regionales *no* intento fragmentar, *sino* acrecer (*op. cit.*: 13).
9. Hizo lo que pudo, *si no* con gran acierto, con el deseo más noble del mundo.

- 9.1. Hizo lo que pudo, *no* con gran acierto, *sino* con el deseo más noble.
- 9.2. Hizo lo que pudo, *no* con gran acierto, *pero sí* con el deseo más noble.
10. *No* lee, *sino* novela.
 - 10.1. *No* lee (nada), *si no es* novela.
 - 10.2. *No* lee *otra cosa que* novela.
 - 10.3. *Solo* lee novela.
 - 10.4. **No* lee, *pero* novela.
11. *No* lee novela, *sino* poesía.
 - 11.1. **No* lee novela, *si no es* poesía.
 - 11.2. *No* lee novela, *pero sí* poesía.
 - 11.2.1. **No* lee novela, *pero* poesía.
 - 11.3. *No* lee novela, *lee* poesía.
12. *No* bebe alcohol, *sino* para acompañar a los amigos.
 - 12.1. *No* bebe alcohol, *si no es* para acompañar a los amigos.
 - 12.2. *No* bebe alcohol, *pero sí* para acompañar a sus amigos.
 - 12.2.1. **No* bebe alcohol, *pero* para acompañar a sus amigos.

En los enunciados propuestos, concretamente en 10-12, se observan construcciones compatibles e incompatibles, que se han provocado, como se podría haber hecho en todos los demás casos, para evidenciar que el *sentido inferencial sinológico* u *holonímico* resultante en las configuraciones de los diversos enunciados es obra de la materia verbal en su conjunto y, más concretamente, del resto de unidades verbales que configuran un enunciado dado junto con el *operador aseveremático sistemático-originario* que, desde su sistemática lingüístico-originaria no puede ser sino una, y solo parcial o *meronímicamente* responsable, desde su peculiar entidad significativa originaria, de la diversidad de sentidos, para los que no hay más remedio que buscar desencadenantes coherentes, que no pueden ser otros que el resto de entidades verbales en sintagmación en tales enunciados u otros que, desde su variada entidad lingüístico-significativa, son la causa desencadenante de las variedades de *sentido inferencial* de la construcción sintagmática resultante.

En general, en los enunciados arriba propuestos, se realiza una *incidencia inferencial en lo enunciado*, siguiendo la máxima general o *lugar común* —τοπος—, en virtud de la cual [«*Si se parte de <p>*»,

se llega a $\langle q \rangle$ », y se concluye, por *modus ponens*, que dado $\langle p \rangle$, se da también $\langle q \rangle$]. La ligazón está en la verosimilitud de la naturaleza de las cosas presentadas en lo enunciado interoracional o diatácticamente entre $\langle p \rangle$, como *indicio* o antecedente necesario, y $\langle q \rangle$ o consecuente entrañado o propiciado. Véase, al respecto, la *Retórica* de Aristóteles, 1357b15.

El hecho de que el *comportamiento verbal* sea un *proceso continuo* en el que cualquier expresión proposicional irrumpe *in medias res*, pero no anula el proceso, ni lo cancela, sino que remite a él desde su «especial *sentido utópico-referencial*, al que como dardos apuntan, sin tan siquiera jamás rozarlo, *nuestras palabras*, sabedoras de su modestia de *meras flechas*, pero orgullosas de su irrenunciable papel *monumental* (*< monere >*) o de aviso a caminantes», que somos todos los hablantes de una lengua dada. Este dato insoslayable hace que el flujo del sentido utópico-referencial sea múltiple y poliédrico, incidiendo también, como no podía ser menos, en *los motivos de lo enunciado*, según lo expuesto en otro lugar (1982: 73-75).

En estos casos, la relación inferencial es inversa a la anterior y se apoya, a su vez, en el *sentir común* —*τοπος*— en virtud del cual «*Si se da <p>, no se puede dar <q>*» y, al observar que ocurre $\langle q \rangle$, se concluye, por mera conjetura, que debe darse $\langle p \rangle$. En tales supuestos, la ligazón no está en la verosimilitud de la naturaleza de lo enunciado, sino que está, únicamente, en la *conjetura indicial* que ofrece el enunciado $\langle q \rangle$, que siendo consecuente de acuerdo con el *sentir común* o *τοπος*, en una construcción inferencial no reversible, ocupa el lugar sintagmático de antecedente, y eso afecta a los motivos del enunciado subsecuente que, procediendo del antecedente $\langle p \rangle$ del lugar común, pasa a ocupar el lugar sintagmático de consecuente de modo meramente conjetural, puesto que un mero indicio aleatorio no puede incidir interoracional o diatácticamente en lo enunciado, sino en la modalidad conjetural de la arriesgada enunciación del mismo (*< debe darse p >*). Véase, al respecto, la *Retórica* de Aristóteles, 1357b20.

A muchas de estas construcciones del tipo configurado en 6-9.2, en consonancia con *nuestra caracterización de sino* como *adversativa de la enunciación* (1982: 62) o *aseverema complejo de la contradicción*, cabe aplicar, obviamente, el siguiente comentario de E. Eggs (1994: 37):

...il ne s'agit pas de contre-argumenter, mais tout simplement de mettre au point et de rectifier l'énoncé de l'interlocuteur. On traduira donc

ce *mais rectificatif par l'allemand sondern* ou par l'espagnol *sino* qui ont toujours une fonction de mise au point et jamais de fonction argumentative.

Nuestras palabras son importantes, porque nos hablan de lo que nos interesa, de lo que está más allá de ellas, pero que sin ellas no se puede ni adivinar: «Lo que cualquier figura, sea cual fuere su forma, ha de tener en común con la realidad para poder siquiera —correcta o falsamente— figurarla, es la forma lógica, esto es, la forma de la realidad», leemos en el *Tractatus*, de Wittgenstein. Nuestras palabras tienen la modestia de un *compás*, según se muestra en el poema de A. Machado que empieza por *Cabeza meditadora*; o la sencillez de un *andamio*, si aplicamos a la lengua lo que no deja de ser un precipitado verbal, los planteamientos científicos, según se lee en *La voluntad*, de Azorín (1902: cap. VIII de la Primera Parte).

Las proposiciones o textos formulados con las palabras, son, si se quiere también, como la *escalera* inevitable para encaramarnos a la torre vigía orientada hacia lo que nos interesa, y que solo se percibe si recorremos los peldaños verbales que dan acceso al punto preciso donde se encuentra el lugar desde el que contemplar aquello a lo que como flechas apuntan nuestras palabras en cualquier proposición de nuestro comportamiento verbal, y que acaso, sin quedar presa de ellas, pero sin ellas, es imposible ni tan siquiera imaginar, si interpretamos correctamente la proposición penúltima, la 6.54, del tan citado y seguido *Tractatus Logico-philosophicus*, de Ludwig Wittgenstein.

Traigo a colación estos textos, en el tan merecido homenaje que se le hace en este privilegiado lugar a don Manuel Alvar, en apoyo de la tesis que subyace a esta reflexión, que no es otra que la defensa e ilustración del *referente utópico-referencial u horizonte* experiencial humano o *sentido último* del que nuestras palabras están siempre en la antesala de *sus vistas*, para decirlo al modo orteguiano, por muy acabado que sea el silogismo o argumentación científica que seamos capaces de construir con nuestro comportamiento verbal que, en cuanto imagen o *figura*, «representa lo que representa, independientemente de su verdad o falsedad, por la forma de figuración», dado que «lo que la figura representa es su sentido. Su verdad o falsedad consiste en el acuerdo o desacuerdo de su sentido con la realidad», pues «no existe una figura verdadera *a priori*», según leemos en las proposiciones 2.22-2.225 del *Tractatus*, al que vengo acudiendo reiteradamente.

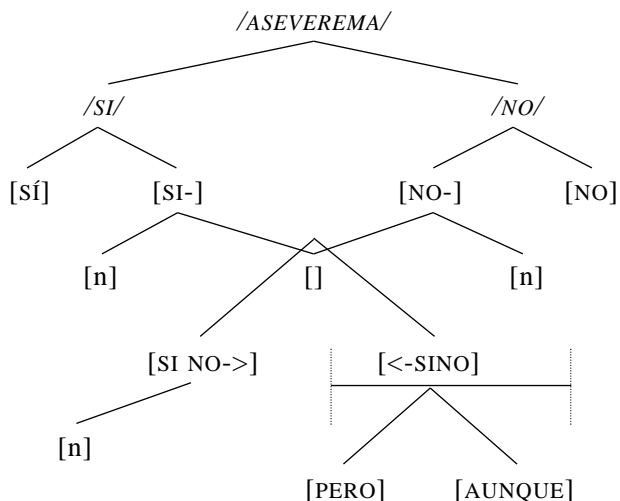
El símil del que nos hemos servido, al hablar del comportamiento verbal como *compás*, *andamio* o *escalera*, necesarios para acceder a las vistas del universo de nuestros intereses reales, puede servirnos de orientación a la hora de justificar y justipreciar el valor y límites de nuestro comportamiento verbal, que alcanza, como es obvio, al valor puente o *flecha*, en términos wittgensteinianos, de las construcciones realizadas o propiciadas por {{pero/aunque}}//{{sino/si no}}, como *figuras o prototipos* de las construcciones discursivas, cuyo sentido, el *otro inevitable lado de nuestras palabras*, no en ellas, pero solo desde ellas (o sus equivalentes), es posible otear.

En cierto modo, los hablantes somos conscientes de que nuestro comportamiento verbal no excusa a nuestros interlocutores de la actividad suprema del pensar. Por eso nos afanamos en elegir las palabras adecuadas, en su orden sintagmático-discursivo apropiado, puesto que con ellas está dicho todo —todo lo que se puede decir— y en ellas no hay sino una exigencia de ir más allá, en busca de aquello de lo que ellas no son sino inexcusables vistas, un ladito o mirilla, que heredamos con nuestra lengua y nos forjamos y enriquecemos en cada una de nuestras experiencias. Es la experiencia de los hablantes conspicuos, más allá del ontologismo ingenuo. Es la experiencia de nuestros grandes escritores. Piénsese en las reflexiones que uno de los autores preferidos de don Manuel Alvar, don Miguel de Unamuno hacía en un artículo publicado en «Paz en la guerra», aparecido en *Ahora*, Madrid, 25 de abril de 1933, al advertirnos que no ha buscado con su escritura privarnos de la actividad del pensar, sino que, como Baudelaire en Francia, Leopardi en Italia o Quental en Portugal, ha pretendido despertar a los durmientes y madurar a los espíritus infantiles, para liberarlos de la inconciencia, según sus propias palabras.

Pero nada nos puede extrañar, pues, siguiendo el dictado de Cervantes en el cap. XLI, de la segunda parte del *Quijote*, hay que ver más allá de la figura prototípica de nuestras palabras, «que por un ladito no se ve el todo de lo que se mira», como advertía la duquesa a Sancho. Y precisamente por eso, porque «por un ladito no se ve el todo de lo que se mira», debemos ser cautos a la hora de sorprender el sentido de nuestras palabras, que pasan como flechas volanteras sobre los momentos de nuestro comportamiento verbal, y no digamos ya las que alcanzan el límite o rozan «lo inexpresable», que «ciertamente, existe», y que, al no poderse decir, «se muestra», *al ir más allá de la inteligencia sentiente*, en términos del gran pensador vasco Xavier Zubiri (1990), al no estar a su alcance, dado que «es lo místico», como

señala la proposición 6.522 del *Tractatus Logico-Philosophicus*, de Ludwig Wittgenstein, y que nuestro, en tantos aspectos maestro, don Manuel Alvar (1998) colocó en la peana de la «palabra trascendida».

Para terminar, siguiendo con nuestras entidades sistemático-lingüísticas, en la *variada* y *variable* rentabilidad del *sentido utópico-referencial* de su empleo sintagmático-discursivo, ya en forma elemental, exenta o tónica, ya en forma no exenta, integrada o átona, o en forma recurrente o compartida con otras partículas o entidades verbales, el hecho es que el hablante lo sigue siendo por la memoria del *sentido utópico-referencial* resultante de la aplicación de las entidades verbales a las más variadas configuraciones sintagmático-discursivas. En tal sentido, como no podía ser menos, dado el *carácter fundamental de la modalidad aseverativa dentro de la estructura dinámica del comportamiento verbal*, el hablante, desde la intuición exigencial y pre-ceptiva de su lengua así como de la memoria de su funcionamiento, dispone de un concatenado complejo de *operadores o inductores aseverativos sistemático-discursivos*, que podemos visualizar, con todas las cautelas que requiere la complejidad sintagmática, mediante el *estema* siguiente:



::[{{SÍ/NO // SI-_n /NO-_n // SI NO/SINO}}]/{PERO/AUNQUE}}] /siendo n=conjunto de variedades de construcción sintagmática zaumásico-independiente, hipotáctica y diatáctica, para referirme a las llamadas *optativas, completivas, condicionales, etc.*

Los planteamientos presentados apuntan a esquemas noemático-cognitivos, que están en la base de una gran complejidad de construcciones, explícita o implícitamente, silogístico-inferenciales, ninguno de cuyos variados *sentidos* puede ser considerado sistemático-originario, sin pérdida del *aire de familia* que engloba al conjunto, que de una forma o de otra, tiene que ver con el *aseverema* originario, quedando la responsabilidad del sentido utópico-inferencial último para el conjunto sinológico u holonímico de las variadas construcciones en las que se integran, en modo elemental o recurrente, los diversos operadores o inductores aseverativos, entre los que cabe establecer diferencias, pero no se cancela ni oculta el parentesco emanante del *aseverema* sistemático-originario que vigoriza la estructura dinámica del comportamiento verbal, en su integridad decidora o aseverativa, que es *sistema* y *norma*, en pugna y en complicidad permanentes entre lo ortofórico-normativo y lo metafórico-normalizador.

BIBLIOGRAFÍA

- Almela Pérez, R. (1985): «El *si* introductor de oraciones independientes en español», *LEA*, 7-1, pp. 5-13.
- Alvar, Manuel (1976): *Aragón, literatura y ser histórico*. Edición conmemorativa del Bimilenario de la Ciudad, Zaragoza, Libros Pórtico.
- Alvar, Manuel (1988): «La palabra trascendida de San Juan de la Cruz», en *Homage à Bernard Pottier*, 2 vols., París, Klincksieck, vol. 1, pp. 41-66.
- Alvar, Manuel (1990): *La norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- Aristóteles: *Retórica*. Edic., trad., pról. y notas por Antonio Tovar, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1971.
- Azorín (1998): *La Voluntad* [1902]. Ed. de María Lozano Marco, Madrid, Espasa.
- Chevalier, J.-C, M. Launay, M. y M. Molho (1985): «Del morfema *si* (hipótesis y afirmación en español y en francés)», en *Philologica hispaniensa in Honorem Manuel Alvar. II. Lingüística*, Madrid, Gredos, pp. 129-166.
- Cifuentes Honrubia, J. L. (1994): *Gramática cognitiva. Fundamentos críticos*, Madrid, Editorial.
- Coseriu, E. (1969): *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos.
- Coseriu, E. (1986): *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.
- Eggs, E. (1994): *Grammaire du discours argumentatif*, París, Kimé.
- François, F. (1995): *Morale et mise en mots*, París, Éd. L'Harmattan.
- Flamenco García, L. (1999): «Las construcciones concesivas y adversativas», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid, Espasa, vol. 3, pp. 3805-3878.
- Heger, K. (1976): *Monem, Wort, Satz und Text*, Tubinga, Niemeyer.
- Langacker, R. W. (1987): *The Foundations of Cognitive Grammar. I*, Stanford, Stanford University Press.
- Machado, A. (1973): *Obras. Poesía y prosa* [1924], Buenos Aires, Ed. Losada.
- Marcos Marín, F. (2002): «Traducción y creación textual: un poema de Borges y tres versículos de Qohélet», en *Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*. Ed. por G. Wotjak, Frankfurt am Main, Peter Lang, pp. 475-486.
- Martín, R. (1991): «Typicité et sens des mots», en *Sémantique et cognition. Catégories, prototype, typicalité*. Volumen bajo la dirección de D. Dubois, París, CNRS, pp. 151-159.
- Ortega y Gasset, J. (1983): *Obras Completas* [1941-1960], 9 vols., Madrid, Alianza Editorial.
- Ramón Trives, E. (1979): *Aspectos de Semántica lingüístico-textual*, Madrid, Istmo-Alcalá.

- Ramón Trives, E. (1980): «Nuestro hablar, proceso pragmáticamente no exento», *Monteagudo* (Murcia), 68, pp. 13-20.
- Ramón Trives, E. (1982): *Estudios sintáctico-semánticos del español. I. La dinámica interoracional*, Murcia, Godoy.
- Ramón Trives, E. (1999): «El diccionario como texto», en *Homenaje al Profesor Trigueros Cano*, Murcia, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, vol. II, pp. 619-639.
- Ramón Trives, E. (en prensa): «A vueltas con el *SI* deíctico-aseverativo y su polivalencia sintagmática en castellano», en *Homenaje al Prof. J. J. de Bustos Tovar*, Madrid, Universidad Complutense.
- Rastier, F. (1987): *Sémantique interprétative*, París, PUF.
- Rastier, F. (1991): «Catégorisation, typicalité et lexicologie. Préliminaires critiques», en *Sémantique et cognition. catégories, prototype, typicalité*. Volumen bajo la dirección de D. Dubois, París, CNRS, pp. 259-277.
- Reichenbach, H. (1947): *Elements of Symbolic Logic*, Nueva York, The Free Press.
- Saussure, F. de (2002): *Écrits de linguistique générale*. Texte établi et édité par S. Bouquet et R. Engler, París, Éds. Gallimard.
- Trujillo, R. (1984): «Estructura semántica de la gramática», en *Actas del VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Santo Domingo, Ed. Dominicana, vol. I, pp. 143-162.
- Trujillo, R. (1990): «Aun, aunque y partículas recurrentes» *Voz y Letra*, I, pp. 77-93.
- Trujillo, R. (1996): *Principios de Semántica textual*, Madrid, Arco/Libros.
- Unamuno, M. de (1966-1969): *Obras Completas. VIII* [1933], Madrid, Escélicer, p. 1199.
- Vera Luján, A. (1990): *Las construcciones pronominales pasivas e impersonales en español*, Murcia, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
- Vigneaux, G. (1991): «Catégorisation et schématisation. Des arguments au discours», en *Sémantique et cognition. Catégories, prototype, typicalité*. Volumen bajo la dirección de D. Dubois, París, CNRS, pp. 295-318.
- Wittgenstein, L. (1973): *Tractatus Logico-philosophicus* [1922]. Introducción de J. Muñoz e I. Reguera, Barcelona, Alianza Editorial.
- Wittgenstein, L. (1988): *Investigaciones filosóficas*. Traducción de A. García Suárez y U. Moulines, Barcelona, Grijalbo.
- Zubiri, X. (1984): *Inteligencia sentiente. *Inteligencia y realidad*, Madrid, Alianza Editorial.